

Asisten:

Coordinadora por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Mag. Arq. Norma Piazza**
Coordinador por la Facultad de Agronomía Titular: **Ing. Agr. Fernando Sganga**
Coordinador por la Facultad de Agronomía Alterno: **Ing. Agr. Rafael Doderá**
Representante del orden docente FADU Titular: **Arq. Pedro Berger**
Representante del orden docente FAgro Titular: **Ing. Agr. Sofía Alvaríño**
Representante del orden docente FAgro Alterno: **Lic. Sofía Hutton** (Se retira: 15:05)
Representante del orden docente CURE Alterno: **PhD. Dra. Leticia Chiglino**
Representantes del orden Estudiantil Alterna: **Estudiante Lorena Díaz**
Secretaria CCLDP-FADU: **Arq. Blanca Bozzano**

I- APROBACIÓN DE ACTAS

I.1 Acta 05-20_ 29.04.20

(Participaron: Norma Piazza, Fernando Sganga, Ana Laura Goñi, Sofía Hutton, Ma. Victoria Sánchez, Leticia Chiglino, Ma. de los Angeles Bazet, Maximiliano Karan, Lorena Díaz)

Resolución N°1:

Visto: el acta correspondiente a la sesión de esta comisión de fecha 29.04.2020, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

1.1_ Aprobar el Acta 05-20 con fecha 29.04.2020 con la siguiente enmienda:

Resolución N°6:

Acta 05-20 con fecha 29.04.2020

Visto: Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios de la LDP, Aprobado por CDC en sesión fecha 18-02-2020, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

6.1_ La Comisión de Carrera de la LDP desarrollará los ajustes necesarios al RFPE-LDP de forma tal de lograr el acuerdo alcanzado respecto a la aprobación de los cursos teórico prácticos. Dándole el trámite correspondiente para su aprobación.

6.2_ Respecto a los Cursos Teórico Prácticos del Primer Semestre 2020, habilitar a los responsables de los mismos a que realicen una prueba final que contemple la integralidad de los contenidos de la asignatura, y que defina la aprobación del curso dentro de lo establecido en el RFPE-LDP. La misma podrá ser realizada en la semana 15.

6.3_ Respecto a los Cursos Teórico Prácticos realizados a partir del Segundo Semestre 2020, y mientras no se realicen las modificaciones al RFPE-LDP, sugerir a los responsables de los mismos incluir una prueba final que contemple la integralidad de los contenidos de la asignatura y que defina la aprobación del curso dentro de lo establecido en el RFPE-LDP. Esta prueba debe estar incluida en el período del cursado de 14 semanas.

6.4_ Comunicar la presente resolución a docentes de la LDP.

6 votos_ Unanimidad de presentes

II- ASUNTOS ENTRADOS

II.1_ Medidas de contingencia UdelaR_ COVID-19

(Insumos: "Resolución N°1 Consejo CENUR Este 22-04-2020", "Circular N° 23-20 - CDC - Enseñanza sostenida en plataformas digitales")

II.1.1_ Actualización de las propuestas de metodología de evaluación de cursos. (Plazo para la entrega de propuestas de equipos docentes 15-05-2020. Reunión de Trabajo con equipos docentes 27-05-2020)

Resolución Nº 2:

Visto: Reunión de Trabajo con equipos docentes 27-05-2020, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

2.1_ Encomendar a los Coordinadores FADU y FAgro la definición de la metodología de trabajo para dicha reunión.

6 votos_ Unanimidad de presentes

Resolución Nº 3:

Visto: la solicitud de la docente Ana Vallarino de aplazar la culminación del curso Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y de acuerdo con los criterios implementados por la UdelaR en los que se plantea que todos los cursos del 1er Semestre 2020, con la flexibilidad correspondiente, culminen en los plazos establecidos cumpliendo con los objetivos pedagógicos previstos; la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

3.1_ Solicitar a la docente Ana Vallarino del curso *Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*, adecuarse a los plazos establecidos en el nuevo calendario de la LDP.

3.2_ Autorizar a realizar la actividad específica prevista como actividad complementaria en el próximo semestre del corriente año, la cual podrá ser creditizada para los estudiantes de la LDP. Para ello deberá presentar dicha propuesta a la CCLDP para proceder con su estudio.

3.3_ Comunicar la presente resolución a la docente Ana Vallarino.

6 votos_ Unanimidad de presentes

II.1.2_ Estudiantes con dificultades para participar de las clases a distancia. Insumo: "Planilla de Relevamiento Necesidades Informáticas CURE/ CURE_LDP/... a incorporar")

*Se toma conocimiento de lo comunicado por la coordinadora Norma Piazza respecto a la compra de dispositivos digitales Tablets para préstamos a estudiantes de la LDP. La compra será realizada con fondos provenientes del rubro Gastos e Inversiones LDP-FADU, provisoriamente el dinero es otorgado por la FADU y a la espera de ser traspasados los mismos por el CURE.
Se mantiene el punto en el ODD*

II.1.3_ Transición a presencialidad de Cursos y actividades en el Segundo Semestre 2020.

Se mantiene el punto en el ODD

II.2_ Programa Prácticas en Territorio: FADU en Casavalle.

(Reunión de Intercambio con la comisión FADU Casavalle: Fecha a definir)

Se mantiene el punto en el ODD

II.3_ Solicitud de Informe de situación del asesoramiento LDP a Proyecto de Paisaje del Edificio Facultad de Veterinaria.

Asunto tratado en Sesión 01-20.

Se toma conocimiento de lo comunicado por el coordinador Rafael Dodera respecto al acuerdo realizado con la FADU (ante la falta de convenio marco con la FAgro) y la conformación del equipo de trabajo para el Proyecto de Paisaje del Edificio Facultad de Veterinaria.

Resolución Nº4:

Visto: participación de la LDP en el asesoramiento para el Proyecto de Paisaje del Edificio Facultad de Veterinaria, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

4.1_ Encomendar a la Coordinadora LDP-FADU Norma Piazza realizar las averiguaciones acerca de procedimientos establecidos para la realización de los convenios de extensión y las carreras.

6 votos_ Unanimidad de presentes

Resolución Nº5:

Visto: participación de la LDP en el asesoramiento para el Proyecto de Paisaje del Edificio Facultad de Veterinaria, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

5.1_ Solicitar al equipo docente asignado por la LDP para el asesoramiento en el "Proyecto de Paisaje del Edificio Facultad de Veterinaria", la presentación a la CCLDP de los avances realizados, cada tres meses.

5.2_ Comunicar la presente resolución a la docente de la LDP Ana Vallarino.

6 votos_ Unanimidad de presentes

Resolución Nº6:

Visto: el proyecto de Ley de Urgente Consideración (LUC); la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

6.1_ Solicitar a los Consejos de FADU, FAGRO y CURE impulsar a la UdelaR para que tome posición respecto a los Art. 501 y 502 referidos a *Áreas Protegidas*. Entendiendo que existe una importante preocupación respecto como afecta esta modificación en relación a la protección del Paisaje

6.2_ Poner a disposición a la Licenciatura de Diseño de Paisaje para lo que la UdelaR entienda pertinente al respecto a esta situación.

6 votos_ Unanimidad de presentes

III- ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

III.1_ Reglamentación de la LDP.

III.1.1_ 031130-000770-11_ Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios de la LDP

Aprobado por CDC en sesión fecha 18-02-2020. Pendiente el estudio por parte de los coordinadores para informar acerca de la instrumentación y aplicabilidad del mismo.

Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD

III.1.2_ Criterios de calificaciones para la LDP 2020 en base a la Ordenanza de estudios de Grado y Posgrado de la UdelaR.

Res. Nº6 del Acta 18 del 27.11.19 _Los coordinadores se reúnen para hacer una interpretación del Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudios para presentar a la CCLDP una Propuesta en la 1º sesión del 2020.

Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD

III.2_ Evaluación de Carrera de la LDP

Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD

III.3_ Expedientes a estudiar por la Comisión Académica encargada del estudio de creditización de Cursos Electivos, Actividades Creditizables y Reválidas de la LDP:

III.3.1_ 301400-001132-19_ Solicitud del estudiante Fernando Pérez Piedrabuena (C.I. 3.102.143-1), de creditación de la asignatura aprobada de la Licenciatura en Gestión Ambiental [LGA], como Curso Electivo para la LDP.
(Informe de Comité Académico)

Asunto postergado, a la espera del Informe de Comité Académico. Se mantiene el punto en el ODD

III.4_ Creditizaciones de los CIO CyT y CIO. [Información en este link](#)

Informe de Coordinación CIO CyT y CIO

Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD

III.5_ Plan de trabajo 2020, concreción de acuerdos en encuentro con docentes LDP.

Avances

Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD
Incorporar al punto Evaluación de Carrera de la LDP

III.6_ Evento “Seminario 3. Enseñanza de Paisaje”

Avances

Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD

III.7_ Evento “Gramática dos Jardins: a natureza culturalizada”

Avances (definición de Comisión)

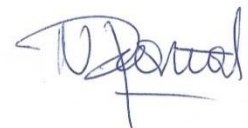
Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD

III.8_ Convocatoria Internacional: “El paisaje a través de mi ventana / A paisagem através da minha janela / The landscape through my window”. Instituto del Paisaje de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), junto a la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI).

A la espera de la autorización de aval del consejo del CURE.

Asunto postergado. Se mantiene el punto en el ODD

V- PROXIMA SESIÓN: 27.05.2020 de 14:00 a 16:00 hs.



Mag. Arq. Norma Piazza
Coordinadora de la Comisión de Carrera por FADU
Licenciatura en Diseño de Paisaje